

**Plan Nacional de
Gestión Integrada de los
Recursos Hídricos de
Costa Rica:**

***Una Costa Rica
enlazada por el
Agua.***

José M. Zeledón Calderón
Director Recurso Hídrico
mzeledon@imn.ac.cr
www.drh.go.cr
Tribuna del Agua
ExpoZaragoza julio 2008



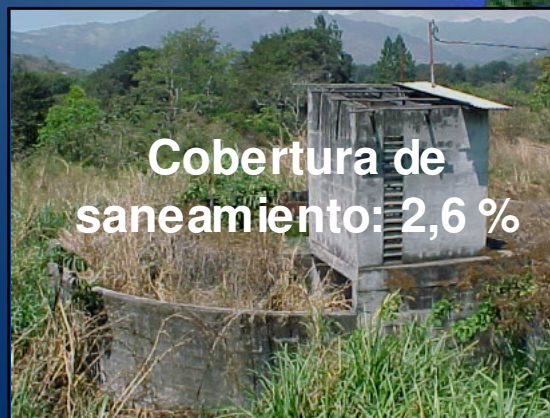
Costa Rica

Area 51500 Km²

Población 4,5 millones

Cobertura de servicio
de acueducto: 98 %

Urbano 80% rural



MINAE

❖ Ambiente

❖ Agua

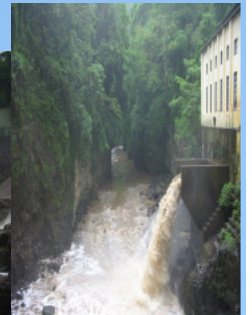
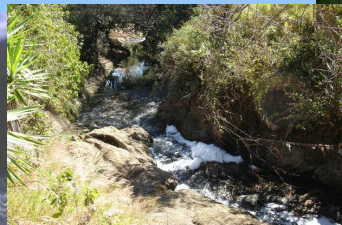
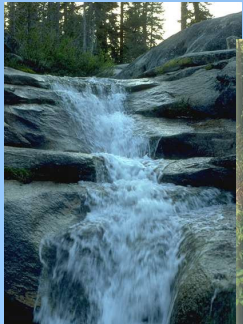
❖ Minería

❖ Energía

❖ Telecomunicaciones



SECTOR HIDRICO



Fortalecimiento y Modernización del Sector Hídrico

Tres roles claves del Estado

Rol de prestador de servicios

Ente Operador del Estado



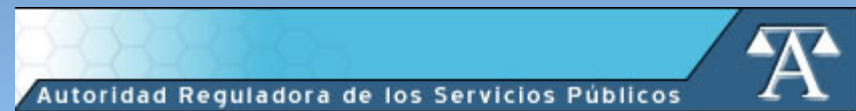
SENARA PRIVADOS



MUNICIPALES

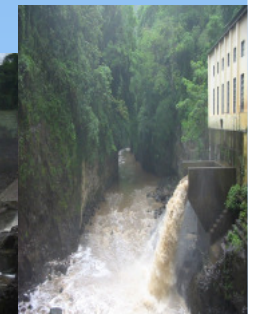
Rol de regulador del mercado y de los recursos públicos utilizados

Ente Regulador del Estado



Rol de orientador: estrategia nacional y alineamiento del sector con las prioridades nacionales

Ente Rector del Estado



Sector Hídrico

Visión

El Recurso Hídrico es un eje fundamental para el desarrollo humano sostenible de Costa Rica.



Sector Hídrico

Misión

- Contribuir significativamente al bienestar de los habitantes del país, mediante una gestión integrada y sostenible del recurso hídrico,
- que garantice su disponibilidad en cantidad y calidad apropiadas
- para las necesidades de crecimiento que el país tiene en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.



Sector Hídrico

Política

Consolidar el papel del agua como motor del desarrollo humano sostenible de Costa Rica, conforme a las condicionantes que imponga la construcción de una sociedad inclusiva, justa y solidaria, así como el derecho constitucional a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.





Desarrollar una concepción propia sobre la forma de alcanzar la racionalidad y sustentabilidad en la gestión del agua (optimizar uso y protección) y contribuir explícitamente a alcanzar las metas de desarrollo del país y los compromisos internacionales

Responsable:

Proyecto de la República de Costa Rica, coordinado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)

Recursos:

Cooperación Técnica BID/INWAP y fondos nacionales



3. EJE DE POLITICA AMBIENTAL, ENERGÉTICA Y TELECOMUNICACIONES

A. Contrato con la Ciudadanía	B. Compromiso Político con el País	C. La Costa Rica del Bicentenario
1. Elaboración y ejecución del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico. 2. Plan para adecuar y ejecutar las acciones prioritarias de la Estrategia de Conservación, Uso y Manejo de la Biodiversidad. 3. Programa de impulso de una agenda ambiental integral que permita el posicionamiento internacional de Costa Rica como país líder en conservación de la naturaleza. 4. Elaboración y ejecución del Programa de Calidad Ambiental, dirigido al establecimiento de normas para la recuperación de la calidad del ambiente. 5. Elaboración y puesta en práctica del Plan Nacional de Cambio Climático, dirigido a mitigar los gases de efecto invernadero. 6. Elaboración y ejecución del Programa de Modernización del MINAE y las demás instituciones del sector. 7. Programa nacional de Ordenamiento Territorial. 8. Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de los niveles de confiabilidad, calidad y seguridad en el suministro de energía. 9. Programa eficiencia energética del Sector Infraestructura y Transporte. 10. Desarrollo de la industria de biocombustibles. 11. Plan Nacional de Gestión Integrada del Sub-sector Geológico-Minero. 12. Desarrollo y mejoramiento de la prestación de los servicios de telecomunicaciones.	1. Proyecto de Ley del Recurso Hídrico. 2. Proyecto de Ley de la Industria Eléctrica. 3. Proyecto de Ley de la Industria de Combustibles. 4. Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector Energético. 5. Proyectos de ley para la apertura del mercado de telecomunicaciones. 6. La Ley de Modernización y Fortalecimiento de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones. 7. La Ley General de Telecomunicaciones.	1. Hacia la producción y consumo sostenibles. 2. Hacia un país que utiliza y conserva sus recursos marino-costeros.

Plan Nacional de Desarrollo

Resumen de acciones estratégicas del PND 2006-2010



Cambiar el modelo de gestión del agua en nuestro país no es una tarea sencilla. Al contrario, es un desafío social y financiero. La elaboración de este Plan es el primer paso hacia un mejor futuro. Para que las metas de este documento salgan del papel a la realidad, todos los sectores, instituciones y ciudadanos de nuestro país, tendrán que juntar fuerzas: desde el gobierno central hasta los gobiernos locales, desde la Asamblea Legislativa hasta las asociaciones comunales y de desarrollo.

Óscar Arias Sánchez
Presidente de la República
Mayo de 2008



EXPERIENCIA ACUMULADA
COMPROMISO POLITICO
CONCURRENCIA DE ACTORES
ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

VISION

- Plan Nacional de Desarrollo
- Políticas Gubernamentales
- Entorno

EVALUACION

- Marco Legal
- Marco Institucional
- Balances Hídricos
- Estudios de Caso Prospectiva

MONITOREO

- Indicadores de Impacto
- Propuestas de ajuste

ESTRATEGIA GIRH

- Política Hídrica
- Ejes Conductores
- Líneas Estratégicas

IMPLEMENTACION

- Desarrollo de Capacidades
- Ejecución de Acciones
- Seguimiento del Plan

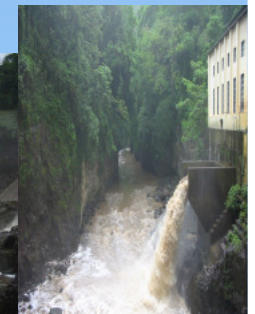
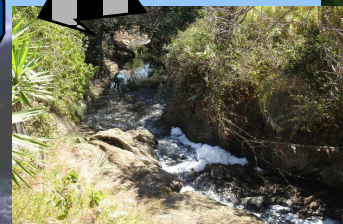
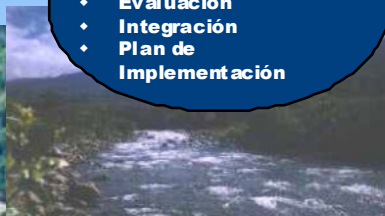
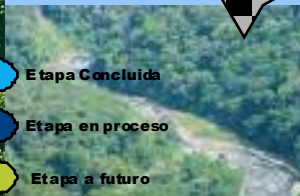
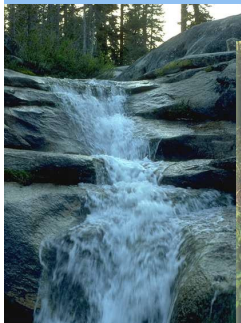
PLAN DE GIRH

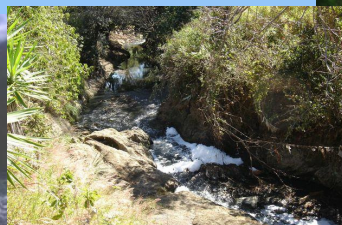
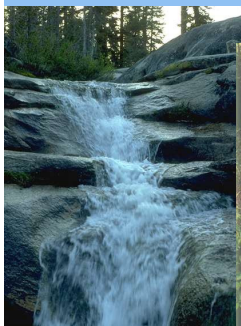
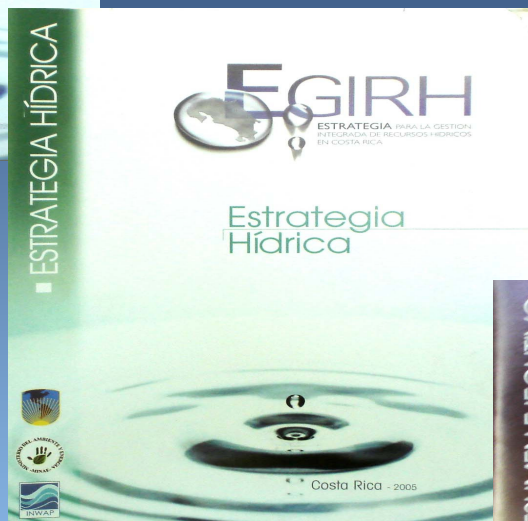
- Iniciativas
- Evaluación
- Integración
- Plan de Implementación

● Etapa Concluida

● Etapa en proceso

● Etapa a futuro





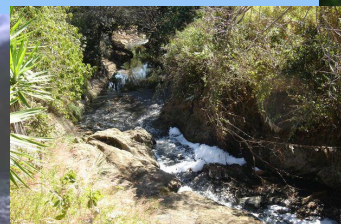
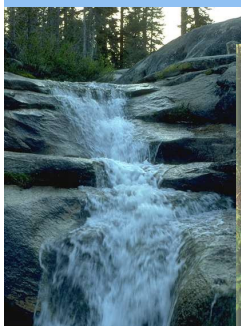
EJES CONDUCTORES

ESTRATEGIA NACIONAL DE GIRH

EJE CONDUCTOR	OBJETIVO
SOPORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO, EL BIENESTAR SOCIAL Y ARMONÍA CON EL AMBIENTE	<i>MANTENER EL PAPEL DEL AGUA COMO MOTOR, Y NO FRENO, DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE COSTA RICA, CONFORME A LAS CONDICIONANTES QUE IMPONGA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD JUSTA Y EQUITATIVA, ASÍ COMO EL DERECHO CONSTITUCIONAL A UN AMBIENTE SANO Y ECOLÓGICAMENTE EQUILIBRADO.</i>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	<i>CONSOLIDAR, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, EL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL PAÍS, ESTABLECIENDO LAS BASES PARA UNA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL ADECUADA ENTRE EL MINAE Y LOS ENTES SECTORIALES ENCARGADOS DE REGULAR/PRESTAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, Y FAVORECIENDO LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS, DEL SECTOR PRIVADO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL.</i>
MODERNIZACIÓN DEL MARCO INSTRUMENTAL	<i>CONSOLIDAR Y MODERNIZAR, CON CRITERIOS DE EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CORRESPONSABILIDAD, EL MARCO INSTRUMENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL PAÍS, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA ACUMULADA EN EL PAÍS Y CONFORME A LAS BUENAS PRÁCTICAS GLOBALMENTE ADOPTADAS.</i>



Formación de Capacidades en GIRH





Balance Hídrico

Aguas superficiales y subterráneas

IMTA-DELCAN / Gobierno de COSTA RICA



Principales Obstáculos:

Dispersión del marco institucional para la gestión y aprovechamiento del recurso hídrico.

Debilidad técnica del órgano responsable del Agua, con un papel secundario frente a las políticas y prioridades en materia ambiental.

Políticas hídricas consecuencia de las políticas ambientales, con criterios de conservación que limitaban el aprovechamiento de la riqueza hídrica.

**Dificultad en el acceso oportuno a la información.
Falta de estandarización y cantidad de información.**



Principales Obstáculos:

Las discusiones en torno a la reforma legal parecían “congelar” cualquier otro esfuerzo por modernizar y fortalecer los instrumentos para la gestión del recurso hídrico.

Algunos procesos asociados a la participación del sector privado en los distintos sectores de uso, con reacciones en pro y en contra, impedían permear la noción de que en ambos casos, dada la problemática existente, se hacía necesario fortalecer el marco institucional y legal para la GIRH.



Factores de éxito

La voluntad política expresada en los hechos que no fue inmediata, pero evolucionó del discurso, hasta manifestarse en la adopción de principios, e impulso al mejoramiento del marco instrumental con participación directa del Ministro.

La forma de acompañamiento adoptada por el BID fue determinante en dos sentidos:

- (i) al proveer un mecanismo permanente de supervisión y apoyo técnico,
- (ii) al mantener su apoyo, al margen de los tiempos de ejecución establecidos oficial y contractualmente.



LECCIONES APRENDIDAS

- **1.- Gestión de la riqueza hídrica.** En países con abundancia de agua hacía poco relevante el concepto de gestionar o manejar los recursos hídricos. Ahora, frente a mayores demandas y una creciente contaminación, se generan conflictos locales y regionales para cuya solución no existe la experiencia institucional necesaria y la que existe globalmente, no siempre responde a las necesidades específicas de los países, ni es fácilmente adaptable. De ahí que es indispensable construir una masa crítica mínima, que permita absorber conceptos, adaptar experiencias, desarrollar instrumentos propios y construir para sí mismos el marco institucional y las leyes para la gestión de sus recursos hídricos.



LECCIONES APRENDIDAS

- **2.- Visión propia.** En Costa Rica la dimensión ambiental, orientada a la conservación tiene un peso específico importante, que ha empezado a limitar el aprovechamiento de su riqueza hídrica. Al margen de concepciones pre-establecidas, el proceso de planeación permitió construir una visión propia, donde la dimensión ambiental puede “*convivir*” en armonía con las dimensiones económica y social. La GIRH se convirtió así en un medio para coadyuvar al desarrollo nacional con sustentabilidad..



LECCIONES APRENDIDAS

- **3.- Memoria institucional.** El modelo adoptado para el caso de Costa Rica demuestra que la planeación, vista como un modo de trabajo y no como la emisión de documentos, es un proceso de largo plazo, influenciado por decisiones políticas, donde no siempre se avanza en la dirección deseada. De ahí que el proceso de planeación debe sentar “*raíces institucionales*”. Generalmente, los cambios de fondo requeridos no pueden alcanzarse en el corto plazo; otras veces, un cambio está supeditado a otros cambios. De ahí la necesidad de asegurar la continuidad para construir la memoria institucional necesaria...



LECCIONES APRENDIDAS

- **4.- Nivel decisorio.** Inicialmente, el proceso de planeación se ubicó en un nivel de decisión relativamente bajo (cuarto o quinto nivel de decisión). Una labor importante consistió en desarrollar una relación de confianza y credibilidad con el Ministro del MINAE, lo que permitió elevar el proceso al más alto nivel en la toma de decisiones. Aún antes de que el PNGIRH se formalice, sus planteamientos han encontrado eco en el Gobierno. La Cartera de Iniciativas del PNGIRH influye en la asignación de inversiones públicas y en la práctica, el Órgano Técnico de Aguas se ha elevado de rango....



LECCIONES APRENDIDAS

5.- Acompañamiento. Al reconocer que los tiempos del proceso de planeación están determinados por factores exógenos, el Banco mantuvo su apoyo permanente por más de cuatro años. Los problemas de continuidad y relaciones contractuales con los consultores fueron superados. El Banco proveyó el apoyo de un experto de alto nivel en calidad de supervisor de los trabajos y guía en las discusiones conceptuales y técnicas. Las lecciones aprendidas en este sentido apuntan a la necesidad de replantear el modelo de intervención para este tipo de esfuerzos, con objeto de garantizar una mayor continuidad y para apoyar el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional.



LECCIONES APRENDIDAS

6.- ¿Reforma sin Ley? En muchos países se reitera una y otra vez, sin éxito, que la reforma legal es una pre-condición para la modernización del sector hídrico. El Gobierno de Costa Rica, adoptó un enfoque pragmático. Sin dejar de reconocer e impulsar el proyecto de Ley del Recurso Hídrico, ha caminado en paralelo con el proceso de planeación y reforzado distintos instrumentos como el sistema de concesiones, las autorizaciones de vertidos, el cobro de cánones y otras disposiciones administrativas, lo cual ha permitido mejorar la gestión del agua. De hecho, estas acciones han reforzado el proceso de reforma jurídica



Muchas Gracias

José M. Zeledón

mzeledon@imn.ac.cr

www.drh.go.cr

